

02 de marzo de 2020
UCC-096-2020-PROV-FOD

**AVISO NO.5.
Aclaración**

Procedimiento de Contratación FOD-CD-045-2020-PRONIE MEP-FOD.

Preselección Técnica de hasta un máximo de 5 empresas que provean sus servicios para la construcción, producción o importación de 1.442 ejemplares de un Robot móvil educativo para Preescolar LIE++.

Estimados Señores:

En atención al oficio UCC-078-2020-PROV-FOD del 21 de febrero del 2020, se aclara que para el presente proceso de contratación NO se requiere garantía de participación, lo que se solicita es una garantía de cumplimiento de \$5.000,00 que deberá ser reajuste por la empresa que resulte adjudicataria de la segunda fase del proceso.

El presente oficio modifica el cartel única y exclusivamente en lo que en el mismo se detalla, el resto de condiciones permanecen invariables.

Sin más por el momento,

**Lic. Erick José Agüero Vargas, Jefe.
Unidad de Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo.**

cc/ Luis Felipe Obregón Vargas, Sub Dirección PRONIE MEP-FOD.
Guillermo Mora Barboza, Unidad Centro de Soporte.